

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- INFORMACIÓN GENERAL.-

La empresa **INSTITUTO SUPERIOR DE TRANSITO, CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES ECUAFORENXIA S.A.**, es una compañía que se dedica a la ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA Y FISCALIZACIÓN EN MATERIA LEGAL Y DE TRÁNSITO, dirigido a personas naturales y jurídicas.

Es una sociedad anónima cuyo domicilio principal se encuentra en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 06 de Julio de 2017, y se inscribió en el Registro Mercantil el 19 de Julio del 2011, con un Capital Social de \$800,00 de los Estados Unidos de América.

Los Estados Financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido puestos a consideración a la Junta General de Accionistas el 26 de marzo de 2020 para su aprobación definitiva.

2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.-

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras vigentes al 31 de diciembre de 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cortados al 31 de diciembre del 2019
Expresado en US Dólares

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	NOTAS	2019	2020
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	A	\$ 800,00	\$ 800,00
TOTAL DEL ACTIVO		\$ 800,00	\$ 800,00
PATRIMONIO			
CAPITAL	B	\$ 800,00	\$ 800,00
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 800,00	\$ 800,00

POLITICAS DE APLICACIÓN CONTABLE

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según la dinámica de cada aplicación de cuentas. Misma que a continuación se detallan a través de Notas en forma literal:

- A. Se aplican a valores que constituyen efectivo o su equivalente en moneda, quedando registrada en esta cuenta el capital con el que se constituyó la compañía (nacional o extranjera)
- B. Se encuentra registrado el capital aportado por los socios al momento de la constitución de la compañía

Los registros se realizan sobre valor presente, sin situaciones relevantes que debe señalarse, siendo el ejercicio 2019 el periodo en que hemos aplicado por disposición las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Entre el 31 de diciembre de 2019 no se dio movimiento alguno en ingresos y egresos al respecto del estado de pérdidas y ganancias, esperando que para el próximo año se dé movimiento comercial de manera positiva.